

Santiago, 29 de septiembre de 2022.

Tamara Levy Dor.

Terapeuta .en Vulneración de Derechos

Perito Psicóloga.

Especialista en Psicodiagnóstico UC.

Intervenciones Psicojurídicas.

Fono +56-9-88044200.

tamaralevydor@gmail.com

CERTIFICADO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

(Confidencial y sólo para el ámbito académico)

I) Datos de Identificación

Nombre : Camila Constanza Meza Pérez.

Rut : 19.360.396-3

Fecha de Nacimiento : 10 de junio de 1996.

Edad : 26 años.

Ocupación : Estudiante universitaria.

II) Motivo del Certificado

Camila es derivada desde la Fundación Para la Confianza en el mes de abril del año 2020, con el fin de recibir atención psicológica

especializada en el área de vulneración de derechos, tratamiento que la referida sigue de forma semanal, hasta la fecha.

Se emite el presente documento con el fin de dar cuenta de algunos elementos ligados a su salud mental, que pudieran encontrarse interfiriendo en su desempeño académico.

III) Elementos de relevancia

Cabe señalar que la paciente ingresa a tratamiento, dando cuenta de ideación suicida y de múltiples crisis de angustia. Una vez estabilizada la paciente, que es cuando se comienza a profundizar en el proceso reparatorio, se levanta la presencia de múltiples experiencias traumáticas experimentadas por la referida a lo largo de su historia vital (no serán detalladas por motivos de resguardo de su privacidad).

Se determina además el diagnóstico de Trastorno de Ansiedad Generalizada, por lo que es derivada a tratamiento psiquiátrico con la Doctora Gabriela Pineda, encontrándose hasta la fecha con tratamiento farmacológico.

Inicialmente la paciente se aprecia frágil psíquicamente, muy paranoide frente al entorno, y con sentimientos de no contar con herramientas para operar en el ambiente. Se visualizan en ella, además, dificultades para medir y anticipar ciertos riesgos, lo cual la sitúa en una posición de vulnerabilidad. Todos estos aspectos ha ido remitiendo con el tratamiento efectuado.

Por otra parte, la consultante evidencia severas dificultades en cuanto al orden de hábitos cotidianos tales como la higiene, la alimentación, el cuidado del hogar, y la organización de sus estudios. Específicamente con respecto a este punto, al inicio de la terapia, la referida se encontraba desmotivada y con escasa confianza en sí misma para proseguir sus estudios universitarios. Sin embargo, a través del fortalecimiento de sus recursos, ella ha logrado sostener su proyecto educativo, manteniendo un rendimiento adecuado. A su vez, paulatinamente fue desarrollando mayores intereses y planes concernientes a su futuro profesional, evidenciando deseos de seguir un magister, a la vez que

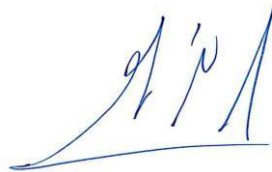
desplegando actividades ad honorem ligadas a su carrera de Trabajo Social.

Sin perjuicio de ello, aún es necesario seguir fomentando estrategias tendientes al fortalecimiento de sus habilidades ejecutivas, en tanto aún en ocasiones, la referida no es capaz de organizarse a cabalidad con los requerimientos estudiantiles, entre otros ámbitos de su vivenciar.

Cabe señalar que las fallas en su función ejecutiva se asocian con efectos neuropsicológicos de trauma complejo, los cuales provocan reestructuraciones disfuncionales a nivel de su sistema nervioso. En términos generales, este tipo de consultantes, presentarán dificultades en lo concerniente al autocuidado, a la previsión de las consecuencias de sus actos, a la capacidad organizativa, a la modulación de la ansiedad, entre otros, como es el caso de la paciente.

Si bien se han obtenido avances en su capacidad de planificación y organización, la referida aún evidencia falencias en este aspecto, lo cual repercute en el abordaje de sus obligaciones académicas, siendo importante que el equipo docente de su carrera maneje esta situación, con el fin de considerar estrategias diferenciales para la evaluación de esta.

Quedo disponible para cualquier consulta que se desee efectuar en relación con lo informado en el presente documento.



TAMARA MIRIAM LEVY DOR

Psicóloga

